



EL SEÑOR

Don Hilarión Rugama Sierra

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LAS DOS DE LA TARDE
á los setenta y cuatro años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Hazas, hijos don José, doña Benigna, doña Purificación y don Juan, hijos políticos doña Ramona Carasa y don Luis Cardona, nietos, hermana y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de esta villa los días 31 del corriente mes y 1.º del próximo, por lo que recibirán especial favor.

Laredo 30 de enero de 1898.

D.ª BENET, médico y DENTISTA
Sole ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Carlos M.º Conachy
DENTISTA
MUELLE, 84, 2.º DERECHA

J. Santiuste Buega
Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7
Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º

Compañía del ferrocarril Cantábrico
Esta Compañía tiene el honor de anunciar al público que, á partir del 1.º de febrero próximo, se pondrá en vigor la nueva tarifa especial D número 1, para el transporte de mercancías por vagón completo; siendo el precio de transporte por vagón de 6.000 kilogramos, ó pagando por este precio:
De Santander á Cabezón ó viceversa... Pts. 23'00
De Torrelavega á Cabezón ó viceversa... 10'00
Santander 30 de enero de 1898.—El director gerente, M. de Huidobro.

Feria mensual de ganado vacuno en Moredó
4.ª feria el viernes 4 de febrero
El buen resultado obtenido en las anteriores y las excelentes condiciones del ganado de Valle de Igüña y sus limitados asegurados á los ganaderos y abastecedores de carnes, que verán satisfechas sus demandas.
No se cobrará impuesto alguno y el Ayuntamiento proporcionará pastos gratis para los ganados forasteros.

Declaraciones Protestas

Desde que el señor marqués de Apeztegui se ausentó de Madrid para la isla de Cuba era presumida, por quienes siguen con alguna atención los sucesos de aquella Antilla, la actitud en que se ha colocado recientemente el partido incondicional español por medio de su representante y verbo en la prensa, el diario habanero *La Unión Constitucional*, declarando que, en caso de fracasar el Gobierno insular actual, los conservadores se harían cargo del poder acatando con toda sinceridad la autonomía. Tal actitud no ha sido bien acogida por algunos elementos de prestigio de los que constituyen aquella importante agrupación política; mas no es de extrañar que origine protestas un acto de tanta trascendencia que viene á modificar profundamente el programa, y los procedimientos para realizarle, del partido que por espacio de tantos años ha monopolizado la dirección de la política y de la cosa pública de la isla.

En sión de protesta contra lo que se propuso en el pasado diciembre á la Asamblea del partido, que es precisamente lo que ahora realiza «La Unión Constitucional», se expresaron varios oradores en las sesiones de aquellas y entre ellos el señor Romero Rubio, persona de legítima influencia entre sus correligionarios, quien en un fogoso discurso, que tenemos á la vista, y que se consideró entonces como la exacta expresión del pensamiento de los españoles incondicionales, rechazó toda inteligencia con los autonomistas y todo acatamiento al nuevo régimen.

«Este se ha implantado—dice el señor Romero Rubio—sin consultar al partido Unión Constitucional y ni aun por cortesía á su jefe, que estaba en Madrid. «Para implantar la autonomía—continúa diciendo aquél—recibida con recelo por sus propios partidarios y rechazada enérgicamente por los rebeldes, no necesitó el Gobierno del partido Unión Constitucional, y después ha caído en la cuenta de que ese partido es un factor indispensable para que arraigue el nuevo sistema, pues con su concurso la autonomía es eterna y sin él fracasará.

Mas para obtener ese concurso, en vez de atraer á los constitucionales, se los ha arrojado de Ayuntamientos, Diputaciones y, en general, de todos los destinos y de todas partes, sin respetar sus derechos adquiridos y nombrando para las Alcaldías á personas que, á juicio del orador, son incapaces moral y legalmente para desempeñar el cargo, y esto se ha hecho con el deliberado propósito de inutilizar para la lucha al partido español, que no puede así acudir á las urnas sin caer en el más terrible ridículo, y de exponerse á serios disgustos si los indultados, presentados y recién venidos del campo rebelde, que llenarán los colegios en días de elecciones, llegan á provocarlos, pues si cuando aún no había rebelión ni autonomía se celebraron elecciones en las que se promovieron desórdenes por los autonomistas y reformistas, unidos contra los constitucionales, es más presumible que ahora se repitan, estando, como están, envalentonados con el nuevo régimen.»

El discurso del señor Romero Rubio, que tan á la ligera hemos reseñado, termina diciendo que, aun cuando aquél es su pensamiento, acatará, no obstante, como soldado disciplinado, el acuerdo de la Asamblea, aun cuando fuese contrario á su modo de pensar.

Lejos del campo donde se debaten tales doctrinas y se agitan aquellos hombres, no podemos juzgar con pretensiones de infalibles, ni decir en qué parte se encuentra la razón, pero si nos congratuláramos por la indicación final del discurso del señor Romero Rubio, y de cuanto lleve en sí una idea de paz y de armonía entre los elementos de la política antillana, pues de ellos nacerá una buena inteligencia que realice el mejor deseo de contribuir desahogadamente al mejoramiento de la isla, pues las doctrinas nada valen, nada realizan por sí solas si no hay un hombre que de ellas haga acertada y sincera aplicación y sepa gobernar, inspirado en el más alto espíritu de justicia y de buen deseo por el bienestar y prosperidad de los ciudadanos.



La Paix, de París, censura la conducta que está observando Mac Kinley, y aconseja á España que rechace con indignación y energía la política que los Estados Unidos desarrolla en la cuestión de Cuba.

Esa política yankee levanta aquí mares de indignación y de ira, pero el Gobierno no sale de su apoteosis.
Quiera Dios que cuando salga, si es que sale,

no sea en resumen demasiado tarde.

Mr. Woodford ha recibido una nota de su Gobierno contestando á la del señor Gullón. Se agradece en ella la cortesía de enviar el acaorazado *Vizcaya*.

Vamos, también á los yankees les gusta que les den con la badila en los nudillos.

Pero, señor, á qué vienen tantas cortesías ahora?

Se podía decir, parodiando á don Francisco de Quevedo y Villegas:

«En estas mañanas frías,
«los amigos verdaderos
«ni se dan los buenos días»
ni se mandan los cruceros.

Nuevo aplazamiento.
Las elecciones no podrán hacerse antes del mes de abril, porque el censo electoral de la isla de Cuba no podrá terminarse hasta últimos de marzo.

¡Vaya por Dios!
A los candidatos de triunfo dudoso esa prolongación de sus incertidumbres les mata.

No podrán dormir tranquilos por no estar en las casillas, y se quedarán como hilos á fuerza de pesadillas!

La *Epoca* publica una carta del general Azárraga, en la cual manifiesta que se separa del directorio del partido conservador.

Al fin va á realizar su sueño dorado el ilustre don Marcello.

Mas que calle no me explico—por que ello al fin será en vano—si opta por ser dominico ú trapense ú franciscano.

Leoc:
«En los centros oficiales no se tiene noticia alguna de la reclamación de 91.000 pesos que se dice hecha por un tal Mr. Taylor, dueño de un ingenio de Cuba, por daños sufridos en su posesión.»

Ah, pues vendrá esa reclamación, ya lo verán ustedes.

Y vendrán otras reclamaciones mayores que esa.

Y... don Segismundo Moret está en el Gobierno.

Y basta este dato para que se vayan enterando los contribuyentes de la suerte que les espera.

Después que se termine la campaña vendrán reclamaciones por quintales y no van á quedar en toda España ni veinticinco reales.

Ya escampa y llueven conflictos.

El cañonero portugués *Faro* hizo fuego sobre una lancha de pesca española.

Reclamó el representante español al Gobierno lusitano.

Y éste contesta que de las averiguaciones practicadas resulta que el cañonero portugués cumplió con su deber.

Varemos ahora si resulta lo mismo de las averiguaciones practicadas por el Gobierno español.

Y á ver lo que hace éste si no hay conformidad en los resultados.

De todos modos, en esto la conciliación es fácil.

Los portugueses no son amigos, como los yankees.

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—3:15 t.

Buen síntoma

Un despacho de la Habana da cuenta de haberse celebrado un banquete organizado por los consejeros del Banco Es-

pañol para obsequiar á los secretarios del despacho.

Asistieron también á dicho banquete el secretario del Gobierno general señor Congosto y el general González Parrado.

Pronunciáronse discursos en los que se manifestaron grandes esperanzas de llegar en breve á la paz de la isla.

En esta fiesta quedó patentizada la aproximación de los elementos conservadores al Gobierno insular, habiendo producido este hecho gratísima impresión en la opinión pública.

RICARDO.



EL CANDOR

Abre tu boca, mi vida,
y que el aromoso viento
hasta mi traiga el acento
de tu voz dulce y querida.
Y dime si, apasionada,
tu alma en amores pensó:
—¿Qué quieres que diga yo
si yo de amor no sé nada!

«Oh, mitiga mi agonía;
consuela, si, mis ojos,
y con tus dormidos ojos
mirame siempre, alma mía!
Mas dime si tu mirada
es amor quien la inspiró:
—¿Qué quieres que diga yo,
si yo de amor no sé nada!

Deja que bese tu mano,
deja que aspire en aliento,
y mitigue su ardimiento
mi labio al tuyo cercano.
Mas dime, dime, mi amada,
si otro de amores te habló:
—¿Qué quieres que diga yo,
si yo de amor no sé nada!

M. Escalante Gómez.

España y los yankees

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—12:30 t.

Impresiones pesimistas

Dícese que el Gobierno se halla muy preocupado por la mala impresión que producen en la opinión pública de la Península las noticias que se transmiten desde Washington á la prensa, y que por esta causa retrasa la disolución de las actuales Cortes y las elecciones para reunir las nuevas.

Añádese que no se comprenden los pesimismoes que alientan algunos periódicos.

Lo que dice un coi responsal

El corresponsal en Madrid del *New-York Herald* ha transmitido á este periódico algunas declaraciones que no dejan de tener importancia.

Manifiesta que el envío de buques de guerra españoles á Nueva York agravará la situación del Presidente Mac-Kinley.

Niega que la escuadrilla de *destroyers* vaya á Cuba con el único objeto de visitar y contribuir á las operaciones que se han de efectuar en el río Cauto, añadiendo que ya es sabido que esta es una excusa del Gobierno del señor Sagasta para ocultar el verdadero objeto de la marcha de la escuadrilla.

Reconoce que la escuadra española es muy respetable, pues si bien los buques americanos—dice—tienen artillería más potente, en cambio son más pequeños que los españoles y su radio de acción es muy corto, siendo triple el radio de los buques españoles.

No cree en un conflicto entre España y los Estados Unidos, pues á éstos no les conviene, añadiendo que estando ya concertado un tratado de comercio entre ambas naciones, esto contribuirá á afianzar más la paz.

«El Liberal»

Dice hoy este periódico que en el hecho de haber enviado Europa sus buques á la Habana reconoce que nosotros tenemos razón contra los Estados Unidos.

Añade que el problema cubano pudiera convertirse en una cuestión política internacional, desde el momento en que interviniera directamente el Presidente Mac-Kinley.

El «Maine»

Hasta la fecha el Gobierno ignora que vaya á la Habana otro acorazado norteamericano á relevar al *Maine*.

Este crucero zarpará de aquel puerto dentro de breves días.

Madrid 30—12 n.

Negativa

Ha resultado inexacta la noticia de que había arribado á Santiago de Cuba otro buque de guerra de los Estados Unidos.

RICARDO.

Bombos intempestivos

A pesar de que jamás hemos elogiado ni censurado á nadie sin fundamento, se han tomado muchas veces nuestros elogios como base para mos-trarlos como órgano en la prensa de aquellos á quienes nuestros aplausos iban dirigidos; y así se nos ha adjudicado sucesivamente la representación de los señores Alvear, Trevilla, López, García de los Ríos, Ucedun, Ordóñez y todos cuantos políticos y politiquillos bullen en la provincia.

Ultimamente había gran empeño en hacernos pasar por órgano oficioso del Gobernador civil, sin otro motivo, que sepamos, que el de haber elogiado y secundado en la medida de nuestras fuerzas al señor Rivas Moreno en sus campañas contra la emigración clandestina, contra el juego y contra la usura, así como por haber declarado francamente que no veíamos nada de particular en que, debiendo al Gobierno su nombramiento de Alcalde el señor Trevilla, el Gobierno le destituyese, aunque al mismo tiempo hacíamos constar nuestro criterio completamente opuesto á los nombramientos de Alcaldes de real orden.

Lo que no hemos hecho ni lo haremos nunca es elogiarnos ó censurar porque si, sin otro fin que el de halagar al elogiado ó mortificar á quien ha de ser objeto de las censuras, sin más fundamento que nuestras conveniencias, nuestro capricho ó nuestro deseo de servir particulares fines.

Nosotros jamás inspiramos nuestra conducta en pequeños móviles; pero, en cambio, hay quien nos ha tildado poco menos que de serviles aduladores del Gobernador civil y ayer se desolaba diciendo, con ocasión de la huelga de cargadores del vapor *Leonardo*, que le «consta que el dignísimo señor Rivas Moreno ha prometido arreglar el asunto á satisfacción de la casa consignataria, haciendo, por cuantos medios tiene á su alcance, que el lunes, día en que se continuarán los trabajos emprendidos, sean respetados los derechos de ella.»

Estos elogios del colega aludido, prodigados al señor Rivas Moreno con ocasión de un suceso en que no ha podido intervenir por hallarse ausente en Madrid, como todo Santander, excepto aquel periódico, sabe, poner de manifiesto que en sus alabanzas como en sus censuras no se ajusta á más ley que su capricho ó sus conveniencias.

Y, además, demuestra que está muy mal informado y que ni siquiera se toma el trabajo de leer á sus colegas, todos los cuales han dado la noticia, vieja ya, de la ausencia del Gobernador civil.

Galería Montañesa

31 DE ENERO

Don Rafael Floranes

Después de haberse dado á conocer en libros y Academias por sus notables trabajos, en 31 de diciembre de 1791, ante numeroso concurso de ministros togados, catedráticos y doctores en las diversas ramas del saber humano, leyó, con notables aplausos y en la Academia de Jurisprudencia de Valladolid, el señor don Rafael de Floranes Robles y Encinas su «Disertación sobre los Concilios de Valladolid y la antigüedad de los Estudios públicos de esta ciudad.»

Floranes, que ha sido uno de los hombres más sabios y que alcanzó alto renombre literario en su tiempo, nació en el pueblo de Tanarrio, de donde era también don Rui Díaz de Encinas y Linares, quien quizás fuese su deudo, como hace presumir el apellido Encinas, en mayo de 1748.

En 1767 y cuando tenía Floranes 24 años, escribió su «Disertación sobre la Paleografía antigua española» y otra «Disertación, por apéndice, sobre el origen de la lengua hebrea»; esta segunda llamó en tal forma la atención de la Sociedad vascongada de Amigos del País, que era entonces de reciente creación (1764), merced á los trabajos de don Javier Murube é Idiáquez, marqués de Peñaflorida, que acordó en una de sus actas incluir entre sus estudios el del arte paleográfico.

Se cree que Floranes debió vivir en las Provincias Vascongadas por espacio de bastante tiempo, pues escribió las «Memorias y privilegios de la ciudad de Vitoria.»

En 1774 publicó su «Discurso sobre el origen del derecho de diezmos de puertos, el de las Aduanas de Cantabria y libertad de las tres provincias vascongadas.»

Tiene escrito también «Papel sobre el origen y principio del juicio sumarísimo de Interin en los tribunales de España», y una «Disertación sobre la ley 22 de Toro». En 1780, y en Valladolid, escribió un tomo en folio, «Saco de las leyes del reino.»

Además de las obras citadas tenía otras tituladas «Fuero Juzgo de los godos otejado con tres manuscritos antiguos, más completos que la edición de Villadiego», «Fuero de Sepúlveda ilustrado con notas y apéndices de documentos», «Obras de Maestre Jacobo, de las Leyes», «Vidas de los jurisconsultos castellanos que vivieron hasta la mitad del siglo XVI, con inclusión del señor Cobarrubias y la razón de sus obras», «Disertación sobre la física del suelo de Valladolid», «Memorias relativamente á la historia de la ciudad de Toro», «Historia de la legislación española», «Consulta sobre el valor del ducado de Oro», «Colección de Ayuntamientos y Memorias propias sobre monedas antiguas del tiempo de los Reyes de Castilla y de León», «Colección de privilegios, documentos, suscripciones, papeles y memorias de Valladolid, para ilustrar su historia con notas y adiciones sobre las de Antolines» y otros.

De Floranes no se tienen muchas más noticias que las de sus obras.

Permaneció algún tiempo en Toro, reconociendo sus archivos y no es aventurado presumir que fuera para completar el registro que, desde 1750 á 1754 y bajo la dirección del sabio Padre Burriel, se llevó á cabo de orden del Rey Fernando VI y su ministro don José Carvajal y Lancaster, para allegar y reunir documentos que sirvieran para los estudios que entonces empezaron y produjeron aquel brillante período literario y científico que empezando en Fernando llegó al más alto grado de esplendor con Carlos III y aún continuó bajo el reinado de Carlos IV.

Floranes fue caballero Procurador, Síndico general de la ciudad de Valladolid, socio de mérito de la Económica y honorario de la Academia Anatómica Quirúrgica, de mérito de la de Jurisprudencia y Procurador Fiscal de la Real Cabaña.

Dejó una selecta biblioteca y colección de monedas antiguas y falleció en 1801.

Fue señor de Tabaneros, en la provincia de León.

Los montañeses en Cuba

Un periódico de la Habana da cuenta de haber sido reemplazado en la Alcaldía de San Fernando de Camarones nuestro estimado amigo y paisano el capitán don Gonzalo Rodríguez Vega...

Obras son amores

En el artículo que bajo este mismo epígrafe publicamos en nuestro número de ayer apareció truncado un párrafo en forma tal que afecta a la exactitud de los hechos que allí referimos...

LA REVOLTOSA

Lo prometido es deuda, y ahí va la escena XVI, entre Mari-Pepa y Felipe. Los dos están mutuamente enamorados, pero se fingan indiferentes y desdenosos.

ESCENA XVI
MARI-PEPA Y FELIPE
Mari-Pepa. (Saliento al encuentro de Felipe y procurando disimular.) ¡Hola!

como esta de hoy... ¡Virgencita del cielo, la que se armaba! (Juntando y separando los dedos para hacer un signo de la aglomeración de gente.)

Mari-Pepa. (Burlonamente.) ¡Qué lástima! Yo, más contento que el gallo, con mi chaqueta de pana...

Mari-Pepa. (Con sorna.) ¡Y habrá que verla con papete!... ¡Dorada!

Mari-Pepa. (Afectando gran indiferencia.) ¡Nada! (Disponiéndose a marcharse.)



LOS EXQUISITOS Rum Café y Anís Peral de venta en todos los establecimientos. J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º

TRASLADO

El acreditado establecimiento de Bernardo San Miguel, titulado "LAS ROJAS" ha sido trasladado a la calle de Atarazanas...

Con gusto vemos que la guardia municipal persevera en la higiénica campaña de denunciar patios sucios, cubiles y otros puntos que pueden ser focos de infección.

El Ayuntamiento de Camargo cita al mozo Benifacio Pérez Oro, hijo de Vicente y Ramona, para que comparezca el día 12 de febrero próximo ante aquella corporación...

En el Gobierno de provincia se ha recibido el título de maestra en propiedad en virtud de concurso único de la escuela pública de ambos sexos de Fresno de Torote...

Mareas para hoy 31 Pleamares a las 9:51 de la mañana y 10:34 de la noche. Bajamares a las 8:43 de la mañana y 4:23 de la tarde.

"La Ultima Moda" Hemos tenido el gusto de ver el último número de esta revista, que con tan grande aceptación se publica en Madrid...

Circo Poderosamente llamó ayer la atención del público la compañía que actúa en el Circo de la calle de San Fernando en las dos funciones que dio por tarde y noche.

Noticias militares Por real orden de 27 del que fina se ha concedido el retiro para esta capital al carabinero de esta comandancia Nicanor Abad Pérez...

El gato negro Destinado a la guardia civil en los tercios de Ultramar Gregorio Moreno es Izo, de la zona de reclutamiento de Vitoria, debe incorporarse para su embarque a este Depósito para Ultramar.

El Ayuntamiento de San Roque de Río Miera hace saber a los mozos del reemplazo del año anterior, que se expresarán, que dispuesto por la comisión mixta de reclutamiento que se incluyan en el alistamiento para el año actual todos los mozos del anterior que no estuvieron debidamente justificados...

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho desaparecen con las PASTILLAS MORELLO. Farmacia Hontañón y principales.

Ha fallecido en Laredo don Hilarión Ruz, de 64 años de edad. Dejamos el más sentido pésame a la viuda y toda la familia y muy especialmente a su hijo don José Ruz, tan conocido en esta capital.

Ha empezado a publicarse en Oviedo un periódico quincenal con el título Revista Popular. Tenemos a la vista el primer número con doce páginas, en cuarto prolongado, de excelente papel, esmerada impresión y con donosura, buen criterio y gusto escrito cuanto en él encontramos.

Según La Opinión, de Logroño, no puede ser Santiago Marín, de Pradejón, el autor del robo de 18 duros y un caballo, cometido hace pocos días en Burgos, porque dicho sujeto está recluido en la cárcel de aquella capital.

Dice El Diario de Burgos del día 29: «Esta mañana ha aparecido muerto sobre la vía, en las inmediaciones del barrio de Huelgas, Nicasio de la Fuente Rivera (a Castillas, de 43 años de edad, soltero y habitante en la calle de Santa Dorotea, núm. 8).

El 9.º Congreso Internacional de Higiene y Demografía, que ha de celebrarse en Madrid, del 10 al 17 de abril de 1898, bajo el patronato de S. M. el Rey don Alfonso XIII y de S. M. la Reina Regente, según se acordó en la sesión de clausura del 8.º Congreso en Budapest, en 1894, celebrará sus sesiones durante la semana de Pascua.

Las Secciones de Higiene son: 1.ª Microbiología aplicada a la Higiene; 2.ª Profilaxis en las enfermedades transmisibles; 3.ª Climatología y topografía médica; 4.ª Higiene urbana; 5.ª Higiene de la alimentación; 6.ª Higiene infantil y escolar; 7.ª Higiene del ejercicio y del trabajo; 8.ª Higiene militar y naval; 9.ª Higiene veterinaria; 10.ª Arquitectura e ingeniería sanitaria.

Las Memorias y comunicaciones sobre temas del Congreso deberán remitirse antes del 15 de marzo próximo al secretario general, doctor don Amalio Gimeno, Ministerio de la Gobernación, Madrid, y podrán estar escritas en latín, español, portugués, italiano, francés, inglés o alemán.

Cartas detenidas en esta Administración principal de Correos, por mala dirección. Don Rafael Balparda, Restaurant Cantábrico Doña Julia Castañedo. Doña Joaquina Cuesta, Méndez Núñez, 9, 2.º Don Antonio Chacón Díaz, Fábrica de Cristales. Doña Aurelia Erviti y Aja, Cuesta del Hospital, 8, 3.º Doña Francisca Elizondo, Del Cano, 6, 2.º Don Pedro Fernández, Santa Clara, 24, 4.º Don Isidoro Fernández. Don Antonio Fernández. Don Angel Gómez Salazar. Don Gumersindo Gutiérrez, Auxiliar técnico de la Fábrica de Tabacos. Don Domingo Gutiérrez, San Pedro, 3, 3.º Don Joaquín Herrera, Rualasal, 20. Don Juan Harguindey. Don Nicanor Ibáñez, Peñacastillo. Don Vicente Jiménez y Urquijo, Le Petit Forros. Doña Telesfora Linjoy, San Luis, 54, 3.º derecha. Doña Teresa Lavín, Martillo, 2, 2.º izquierda. Doña María del Manco. Doña Manuela Méndez. Señores Novell y Mas, del Comercio de Vinos. Don Gerardo N., Ruamayor, 33, 4.º Doña Prudencia Ortiz Ruiz, San Francisco, 4, 2.º Doña Petra Ortiz Bustamante, Méndez Núñez, 18, 4.º Don José Pérez Solana, Cajo. Don Cosme Padrino, Cuesta del Hospital, 7, 2.º izquierda. Don Francisco R. Villanueva. Doña Tomasa Salcines San Miguel, Peñacastillo. Doña Concha Sánchez, Santa Lucía, 20. Doña Andrea Santiago, Cuesta del Hospital, 5. Don Francisco Suárez.

Audiencia Emilia Roix Iglesias, vecina de San Vicente de la Barquera y procesada en el mismo. Juicio de culpabilidad por hurto de 15 calzas. Doña Dolores Toral y Primitiva Soberón, ha sido por no constar se hubiese aprovechado de las prendas referidas, presumiéndose que no se, por cuya razón se declara que no está constituido por una falta de la competencia del Juez municipal de San Vicente.

También ha sido absuelta, por falta de acusación, Eufemia Eugenia Ardanaz Barriana, en la causa que se le siguió en unión de María Iglesias (hoy rebelde), por hurto de un reloj y cadena de oro a don Tomás Manso, vecino de Iruya.

Por la Sección segunda ha sido condenado Don Antonio Arana Allende, vecino de Castro Urdiales, como autor de hurto doméstico de 522 pesetas a don Victoriano Castillo, a cuyo servicio estaba, y por ser reincidente, a la pena de seis años, ocho meses y veintidós días de presidio mayor e indemnización de 522 pesetas al Casillo.

Agustín Zaballa Barquín, vecino de Oñaves y procesado en el Juzgado de Castro, ha sido absuelto del delito de lesiones graves a Gabino Larrea, por estar exento de responsabilidad criminal en virtud de haber obrado en defensa propia completa.

Juan José Mozo Gorordo, joven de 17 años, con buena letra, conocimientos en contabilidad, se ofrece para prestar sus servicios solicitando colocación.

Comunicado Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor nuestro: En el periódico de su digna dirección hemos leído ayer un suelto con el epígrafe 'Huelga de trabajadores', en el cual parece que se desprende que las que fueron ocupadas en la descarga del vapor Leonardo estaban desprovistas en absoluto de razón; y como quiera que en dicho suelto se omiten algunos importantes y muy culares que conviene saber para formar juicio exacto de la cuestión, nos permitimos dárselos a conocer para que el público pueda juzgar con el debido acierto.

En primer lugar conviene a la claridad de las cosas decir que no es diario el jornal que se da a los trabajadores sino que se les paga tan sólo cuando trabajan. En segundo término debemos hacer constar que el jornal de 9 reales es el que se paga por la descarga del carbón, pero no por otras substancias, como las que conduciría el vapor Leonardo, cuyo cargamento, compuesto de lo que llamamos briqueta, ó sea una mezcla de breca, causa a los operarios, además de las fatigas del trabajo, extraordinarias molestias y hasta riesgo para la salud.

El jornal corriente en la descarga de substancias de aquella clase es el de 11 reales diarios, y al reclamar las operarias 10 reales todavía cedían de su derecho, sin que los consignatarios del buque hicieran más que cumplir lo justo al dar como reales a otras operarias y separarse del terreno de la justicia al querer pagar tan sólo 9 reales a las que se supone huelguistas.

La causa del disgusto no es el personal que se escoja para la descarga, sino que se quisiera hacer trabajar en condiciones indebidas a las que comenzaron el trabajo en el vapor Leonardo, y que se les privara de ganar el pan de sus hijos por reclamar menos aún de lo debido. Somos de usted aféctísimos seguros servidores, que por la inserción de estas líneas le anticipamos las gracias. A nombre de la Sociedad Obreros del Muelle. -La Comisión.



El Correo Español, que del carlismo es órgano en la prensa, publica nada menos que un fantástico firmado por don Carlos. Zapata! Dice etc, dirigiéndose a Tristany, para mayor tristeza, que Dios ha designado a los carlistas para vengar la afrenta, que a la honra nacional está infringiendo el ganado de cerda. (No dice él esto así, precisamente, pero no haría mal si lo dijera.) Lo curioso sería saber cómo Carlos Siete se arregla a cuáles son los medios que utiliza para tener con Dios correspondencia, porque eso de que Dios le ha designado para tan alta empresa, es noticia oficial, seguramente, por transmisión directa, y no hay establecimientos hasta ahora, al menos que yo sepa, teléfono ni líneas telegráficas entre el cielo y la tierra. Por eso yo lo dudo. Es más, lo niego, aunque algo irrespetuoso con él sea. ¡Dios nunca ha sido correligionario del héroe de Oroquieta!

Leo: En Salamanca, una mujer que se encontraba enferma de parálisis y sin hablar, ha perecido en medio de los mayores sufrimientos por haberse incendiado las ropas con el brasero que tenía a sus pies. La situación de aquella infeliz debió (de) ser horrible por las causas antes citadas. ¡Carabás, es verdad! Si esa pobre mujer no hubiera sido muda ni paráltica, ya la situación debía de ser horrible. Se hubiera abrasado dando gritos y moviéndose, lo cual debe de ser muy dulce, vamos al decir. Por algo en los autos de fé colocaban a las víctimas sobre la leña, atadas con fuertes ligaduras y con una mordaza en la boca. ¿Pa que no les supiera la muerte a cosa de confitería.

Yo todavía no he ido al circo equestre acrobático; pero un joven diplomático anoche a verme ha venido y con entusiasmo frenético y admiración me ha dicho: «Es de precisión, don Pepe, que vaya usted. Hay un artista notable de goma, de tal manera que metiese cuando quiera puede en la vaina de un sable. Hay una joven que gira

La impotencia, debilidad genital o esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco 4 pesetas. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

la mismo que un molinete cuando maneja el fiorete y asombra ver lo que tira. Otra de pocos abriles hay que trabaja muy bien y encanta á cuantos la ven por sus hermosos perfiles. Y hay, en fin, otros artistas de mérito bien probado que su fama han conquistado en las principales pistas. En vista de los informes respecto á aquellas dos perlas, el miércoles voy á verlas á ver si estamos conformes! De corpiño ó con solapas con mallas ó con mantillas, ¡pa mi ya son maravillas con tal de que sean guapas!

Dice un periódico: «Escriben de San Sebastián que continúa siendo escasez la pesca del besugo.» «Una lancha regresó de la mar con seis besugos y un atún, cosas rarísimas en esta época.» «Hombre, no diga usted eso que la gente se reirá... ¡Hay besugos con exceso y cada atún que ya, ya!

Ayer hablaba yo de una cabeza humana encontrada por un barrendero en un montón de basura. Y en la sección telégrafica venía la explicación del caso. Era una calavera que tenía un pintor en su estudio y la pintora, ó sea la esposa del artista, la arrojó á la basura creyendo que su marido ya no la necesitaba. Ha sido una verdadera profanación que ha podido traer á esa señora graves complicaciones. Gracias á que el dueño del cráneo ya no existe, según parece. Pero figúrense ustedes que viviera aún! ¡Cú! no hubiera sido su justa indignación al ver su cabeza en un basurero!

Y cato usted al pintor, que será un pobre señor incapaz de daño hacer á un proquito zumbador, metido en lances de honor por culpa de su mujer!

Noticia interesante para Sobarzo, que de baile de máscaras es empresario: En Madrid la otra noche se ha celebrado un baile en la Zarzuela de gran boato ofreciéndose premios á tres ó cuatro que más se distinguieran por el peinado. Le propongo á Rogelio que haga otro tanto, aunque mejor sería, por no imitarlo, premiar á las muchachas que aquí al Teatro —si hay bailes, que lo dudo— fueran llevando de más lujo las ligas y los zapatos. A la empresa me ofrezco yo, en este caso, si le estima oportuno, para jurado!

Academia de equitación Se hallan ya abiertas las clases de equitación en el local Circo de la ALAMEDA SEGUNDA, bajo la dirección del profesor

CON EDUARDO DÍAZ Horas de clase: de once de la mañana á una y media y de dos y media á cuatro y media de la tarde. Para precios y demás dirigirse al director. También se encarga de enseñar y desbravar potros; calle de Vargas, número 41, primer piso.

Se ha extraviado un reloj de señora con cadena de oro, desde la iglesia del Cristo hasta la sastrería de la señora viuda de Marcelo Aguirre. La persona que lo haya encontrado se servirá entregado en dicho establecimiento, donde se le gratificará.

Véase en 8.ª plana Alvarado y Bejarano.

El café más antiguo y acreditado, titulado «La Iberia», se vende. Para informes, en el mismo, en Santander.

El Dr. Cospedal Tomé, médico del Hospital de la Princesa de Madrid, dice: Los enfermos catarros crónicos han encontrado en el EMULSION MAREIL AL GUAYACOL, un poderoso auxiliar de los demás tratamientos empleados.

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COGIMA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Filetes de vaca á la marina.

Más noticias telegráficas DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 30—12:30 t. Exámenes

En breve se celebrarán en el departamento de Marina exámenes para proveer las plazas de fogoneros de la Armada.

Cazatorpederos Se está proveyendo de carbón en el arsenal del Ferrol el cazatorpederos Plutón, y ha salido para Londres la tripulación del Proserpina.

Pruebas de velocidad En las pruebas del crucero Doña María de Molina, verificadas en el Ferrol, se ha obtenido un andar de 49 millas por hora.

Más buques Las reformas que se están llevando á

efecto en el acorazado Cardenal Cisneros impiden que dicho buque pueda prestar servicio inmediatamente.

En breve estarán listos para navegar el Marqués de Molins y el Alvaro de Bazán.

Un asno rabioso En Sagunto un asno acometió á mordiscos á un pobre anciano, causándole tan graves heridas que el desgraciado falleció á los pocos momentos.

Defunción Ha sido sentidísima en Palma de Mallorca la muerte del marqués de Belfin.

Sin noticias El Gobierno carece de noticias oficiales acerca del hecho de que el cañonero portugués Jaro hiciera fuego contra una barca de pesca española.

Madrid 30—3:15 t. Asuntos de interés

El Consejo de ministros que se celebrará mañana será bastante largo, pues los ministros de la Gobernación, Estado, Ultramar y Guerra someterán á la aprobación de sus compañeros algunos asuntos de interés de sus respectivos departamentos.

Elecciones El ministro de Ultramar ha manifestado que el día 20 de febrero próximo se publicará el decreto de disolución de Cortes y el día 20 de marzo se verificarán las elecciones generales.

Contramanifestación El periódico El Progreso excita á los republicanos y á sus amigos para que acudan esta noche á la Tertulia republicana con objeto de acordar que se celebre una contramanifestación enfrente de la manifestación que celebrarán mañana los estudiantes.

Se cree que el Gobierno prohibirá la contramanifestación. Madrid 30—4:50 n. Proposición desechada

Bajo la presidencia del señor Gamazo se reunieron en el Colegio de Abogados muchos de éstos con objeto de discutir una proposición para que se prohiba ejercer la abogacía á los exministros, expresidentes de las Cortes y de Tribunales y exsubsecretarios durante los seis años siguientes al desempeño de aquellos cargos.

La proposición fue desechada por 63 votos contra 36.

Privilegios injustos Aunque el Gobierno ha autorizado la manifestación que celebrarán mañana los estudiantes, ha prohibido la contramanifestación que para anular aquella querían celebrar los redactores de El Progreso, y además la policía disolvió una reunión á que asistían unos ochenta amigos de dicho periódico republicano con objeto de organizarla.

Lo de Weyler El Tribunal Supremo de Guerra opina que el Gobierno es quien debe resolver el asunto del general Weyler. RICARDO.

Ultima hora Madrid 31—2:25 m.

«El Progreso» y los estudiantes Los amigos del periódico El Progreso, en vista de que el señor Aguilera les negó permiso para celebrar una manifestación, han acordado acudir hoy en gran número á la redacción de aquel diario y manifestar á sus redactores el testimonio de sus simpatías.

Témese que ocurran choques porque los estudiantes persisten en celebrar la manifestación. Las autoridades han tomado precauciones.

La muerte de un sabio A la edad de 68 años ha fallecido en París, á consecuencia de un ataque de influenza, el eminente cirujano Pean.

Aniversario.—Precauciones Don Jaime de Borbón ha asistido hoy al templo de la Magdalena en París, á orar por su madre, cuyo aniversario es hoy.

En Roma se han adoptado grandes precauciones, especialmente en el Vaticano y en el Quirinal, á pesar de que hasta ahora hay completa tranquilidad.

Tumulto en San Sebastián Un telegrama de San Sebastián dice que estando corriéndose en la plaza buques ensogados, uno de éstos arrolló á un soldado que estaba con otros bajo un arco de los soportales.

Un oficial de ejército se acercó á reprender al soldado, y por hacerlo en forma demasiado expresiva, según se dice, la gente protestó tumultuosamente y el oficial se vio obligado á desenvainar la espada para defenderse.

Los soldados sacaron también las bayonetas y entonces se promovió un tumulto espantoso, ante el cual los militares se retiraron al cuartel seguidos de la

multitud que los apstrofaba dando grandes voces.

Mientras tanto otro oficial que había acudido en auxilio de su compañero, también sable en mano, fue rodeado por los amotinados, quienes, aprovechando la circunstancia de haberse caído el sable, le desarmaron, viéndose obligado á retirarse al cuartel seguido también hasta allí por la muchedumbre.

La guardia del cuartel salió con bayoneta calada y dio una carga, despejando las calles inmediatas sin ocasionar, por fortuna, desgracias.

Se han llevado á cabo algunas prisiones en virtud de las diligencias que se instruyen, y el orden ha quedado restablecido.

Madrid 31—3:15 m. Los revolucionarios

Los elementos revolucionarios cuyo órgano en la prensa es El Progreso, se proponen situarse frente á la redacción de aquel periódico y permanecer allí mientras dure la manifestación.

Romero Robledo El señor Romero Robledo marchará el día 5 de febrero á Valencia acompañado de varios amigos.

El duque de Tetuán ha escrito á sus amigos de Valencia recomendándoles que se asocien á los romeristas para aumentar la importancia del recibimiento. RICARDO.

ANUNCIOS Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del cólera, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto diríjense á don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 19, 1.ª, Santander.

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semana

Ama de cría Se ofrece una de 26 años, casada, para criar en casa de los padres ó en su domicilio. Darán razón en Peñacastillo.—Cordelería de don Casiano Arrarte. 2-1

Se replica al que haya encontrado el décimo, quinta fracción, correspondiente al número 2398, del sorteo del 31 del corriente, lo entregue en la calle del Arrabal, 15, tienda. Se advierte que están tomadas las medidas para impedir el cobro.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Barcelona, San Felix, Palamos, Cetta y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 18, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

Ostras frescas Las de la Compañía Ostrícola de Santander, se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población. 70a70

YA VIENEN todos los días, frescas, las esquisitas pantorrillas, tortos y rosquillas de Reinos. Para encargos: calle del Peso, 1, mansarda.

LA INDUSTRIAL Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras, resultados los más superiores. Se obtienen estos materiales en la fábrica de Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41, Santander

Salvador Penalva CAMISERO Martillo, 2, (Palacio de Pombó) Novedades en camisería, guantes, corbatas, géneros de punto, pertumería, bisutería, etc., etc. Objetos de capricho para regalos. Precios económicos

Plumas de aves de corral, compra en grandes cantidades C. Hegardt, Berástegui, 3, Bilbao. Tratantes en este artículo pueden dirigirse á dicho señor mandando muestras y precios. 10-8

BARBERIA Por tener que ausentarse su dueño se traspasa una, bien montada. Darán razón Puerta la Sierra, número 5, piso 1.º

El Valenciano

¡NO CONFUNDIRSE!

PUERTA LA SIERRA, NÚM. 6, ESQUINA Á LA DEL PESO (frente á la panadería de Carús)

Gran surtido de loza en colores y blanco. Vajillas decoradas á precios baratísimos. Gran surtido en cristal para mesa á precios desconocidos. Hermosísimo calzado de caballero, señora y niños á precios nunca vistos. Calzado de abrigo y chanclos de todas clases y artículos varios, pertenecientes al comercio de valencianos.

Acabamos de recibir un hermoso surtido de esteras para carrejos y comedores, con preciosos dibujos imitación alfombra. El diluvio de garrafas.

SIFONES PARA EXCUSADOS Bastidores mecánicos para bordar, última invención, sin coser las piezas y se agrandan á voluntad.

Más barato y mejor en ninguna parte. Puerta la Sierra, 6, esquina al Peso

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO de la fábrica "LA EXCLUSIVA"

de los señores Cortiguera, Mirones y Comp.ª ÚNICA EN EUROPA QUE PURIFICA LOS ACEITES DE OLIVA SIN RECURRIR A PRODUCTOS QUÍMICOS

Fidase en todos los establecimientos de ultramarinos.

GRAN LIQUIDACION por fin de temporada

GRANDES REBAJAS EN TODOS LOS GÉNEROS PRECIOS POR PROSPECTO

RICARDO SOTO BLANCA, 42

ESTABLECIDOS EN 1888

ALVARADO & BEJARANO GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS

Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de moneda, y más productos nacionales. Al que las solicitudes se suministran muestras y facturas si malolida.

Cambio de moneda MUELLE, 4

Esta casa, dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de nueve á seis de la tarde.

Fallecidos en Cuba Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjense para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Se traspasa Un establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico. Informarán en esta Administración

DESTILERIA MODELO Á VAPOR ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA

Único competidor de las mejores marcas nacionales y extranjeras conocidas. Premiado en varias Exposiciones universales con 5 diplomas de honor y 9 medallas de oro. Grand cognac fine champagne, tres estrellas Domecq, premiado con medalla de oro.

B. L. Domecq y Compañía SANTANDER

IDIOMA INGLÉS en Inglaterra: colegio de Chepstow (cerca de Cardiff). Esmerado trato: curso rápido: referencias de distinguidas familias españolas. Conocido muchos años. Dirigirse á George Dewdney.

Ganga Por no poderla atender su dueño, se traspasa una tienda de ultramarinos acreditada y en sitio céntrico, propia para atenderla un solo dependiente. En esta imprenta informarán.

A los armadores de lanchas de pesca Se venden magníficas varas de castaño, de 23 años, para vergas y varillas boniteras. Informarán en Laredo, en casa de don J. Domingo Hocesja. 10-3

Una bicicleta en muy buenas condiciones se vende por 15 duros Diríjase: Paseo de Miranda, 18, Fábrica de paraguas. 6-8

SE NECESITAN buenos oficiales de zapatería para clavado, de caballero, señora y niños. Ruamayor, 5, entresuelo

Por la Montaña A. PEREZ NIEVA con un prólogo de D. José M.ª de Pereda.

Se ha puesto á la venta esta preciosa obra de popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urtaun, plaza Vieja. En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio. En Santoña: se vende en la librería de R. Meléndez. Precio una peseta

Los suscriptores de EL CANTÁBRICO tienen un beneficio de un 50 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 8.

R. CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º

Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

E. ESTRANI CAMPO MEDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros CUARTA EDICION

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Maigor, director de las minas de Reocin.

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO á 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

La Instrucción Española y Americana LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gijaba, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

ANUARIO DEL COMERCIO. Directorio de las España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—Décimanovena edición, 1897 (Bailey-Balliere). Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881, y de Barcelona 1888; Medalla de plata en la de París 1889, y Gran diploma de honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdidas de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprenden:

1.ª Parte oficial: La Familia real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. etcétera.—2.ª Indicador de Madrid, por apellidos profesiones, comercio é industrias y calles.—3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba y Puerto Rico, Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.ª Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8. Sección extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11 Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO: 25 pesetas

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Balliere é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo; y en Santander, en la Administración de EL CANTÁBRICO, Compañía, 8, junto á la iglesia.

Tipografía de EL CANTÁBRICO SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions (Spain, Ultramar, Extranjero) and advertising prices per line and column.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

Pedir en todo el mundo LAS AGUAS DE CARABANA

Purgantes, depurativas, anti-herpéticas anti-biliosas y anti-escrofulosas. Únicas en el consumo.—Venta farmacias y droguerías

DOLORES REUMAS

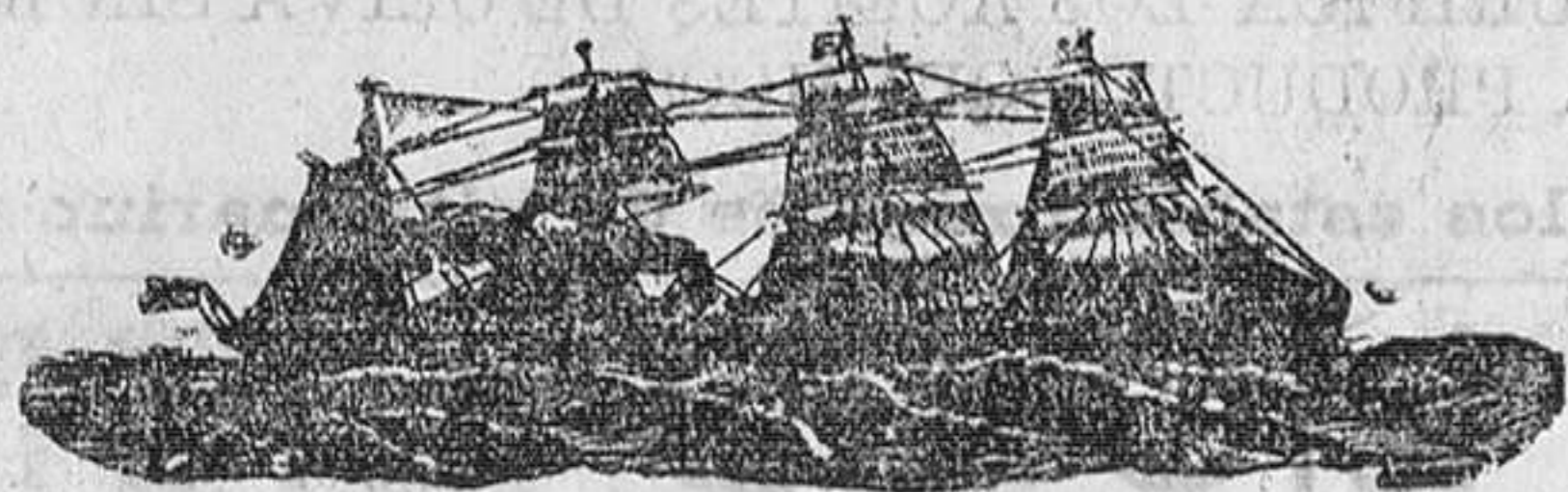
Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMATICO de Castellvi. Venta en todas las Farmacias y droguerías a 4 pesetas frasco. Únicos depositarios en Santander: Berez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

SE VENDE papel viejo

VACUNA SUIZA (COW-POX)

Farmacia del Doctor Hontañón. HERNÁN CORTES, 2

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de febrero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LAFAYETTE capitán Mr. Camberson

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla

Saldrá de este puerto el 27 de febrero el vapor

LABRADOR capitán Mr. Brillouin

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT, a medicine for various ailments.

IMPRESA DE El Cantabrio

Este establecimiento tipográfico se encarga de la confección de toda clase de trabajos, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía

Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Expres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

Large advertisement for 'El Cantabrio' newspaper featuring a 'GRAN REGALO' (great gift) for subscribers, including a portrait of P. Spilman.

Advertisement for 'Aguas minero-medicinales' (mineral waters) from Carabana, Vichy, and other locations, available at Farmacia de M. Diez Solórzano.

Advertisement for 'SEGURO PURIFICADOR' (Zarzaparrilla de Bristol) and 'ALIVIA' (Hamamelis de Bristol) medicines.

Advertisement for 'SANDALO PIZA' (Santalum) medicine for urinary ailments, priced at 100 pesetas.

Advertisement for 'MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA' (Map of Cuba) available for purchase.

El pretil de aventureros. PAUL FEVAL. nueva la ronda merodea por el barrio de San Antonio. —¡La ronda!—repuso Flamberge con un grito de alegría.

Mostaza.—La ronda es mi reloj. Dentro de diez minutos se detendrán ante la casa de la Copera, en el barrio de San Esteban; nueve de ellos subirán a echar un trago, y los doce caballos se quedan en la calle, custodiados sólo por tres de la ronda.

más profundo desprecio a los desgraciados que se ocupan de su seguridad; cuando la ronda salía zurrada, París, ya espiritual en esta época, se reía a carcajadas.

misma regularidad que las demás funciones de la ronda. Las tabernas donde se refugiaban no estaban generalmente a puerta de calle, sino más decorosamente escondidas en cuarto principal, ó interior y servida por alguna amiga particular de los individuos de la ronda.

esto es, en el lodo de las calles de París. Era ésta una de sus maravillas en aquella época, y el mismo Boileau la ha cantado. Ni aun los ardores caniculares conseguían secar el perpetuo lodo de las calles de París.